

SER. "C" nro. 2031

FECHA	28-12-80
ORIGEN	VARIOS
LETRAS	16.804

VIAJE DE HOMBRES DE PLAZA DE PUYO A LA PLAZA IGUAY.
(Detenidos por desordenes) - 10-12-80. -

INFORME DE INTELIGENCIA URGENTE (I.I.U.)

SEÑOR

SU DESPACHO:

Asunto: VIAJE DE "MADRES DE PLAZA DE MAYO" a Capital Federal.

Se ha tomado conocimiento que a las 13,20 hs. de la fecha, aproximadamente 20 integrantes del grupo autodenominado "MADRES DE PLAZA DE MAYO", partirán desde la Estación Terminal de Omnibus de esta ciudad en distintas unidades de la Empresa de Transporte Río de La Plata, con destino a la Capital Federal, donde asistirán a una reunión que se realizará en la Plaza de Mayo, con motivo de celebrarse hoy, el "día de los derechos humanos" y en la que presentarán un petitorio.

De surgir novedades se ampliará el presente.

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION: A-1.

D.G.I.E.S.A. Div. C.R.I.
IT



ENRIQUE A. PALLARD
Comandante General
Director General de INIA

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe de Policía
Sr. Sub Jefe de Policía
Sr. Dtor. Gral. de Seguridad
Sr. Dtor. Gral. de Investigaciones
Sr. Cnel. D. Raúl A. Gatica
Sr. Delegado DGIPEA - Capital Federal

D.G.T.P.B.A.

INFORME DE INTELIGENCIA URGENTE

Div. CRI. Extremismo

(I.I.U)

10 DIC 80

Sec. "C" N° 2031/1.-

SEÑOR

SU DESPACHO.-

Asunto: CONCENTRACION DE MANIFESTANTES EN PLAZA DE MAYO CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL DIA INTERNACIONAL DE "LOS DERECHOS HUMANOS".

Confirmandose lo informado por esta Dirección General mediante Sección "C" N° 2003 de fecha 2 del actual, en horas de la tarde del día de hoy efectuase concentración programada por las Organizaciones de "Solidaridad".

Cabe consignarse que participaron unas trescientas personas adherentes a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y a las Madres de Plaza de Mayo.

Como dato de interés merece destacarse que los efectivos policiales presentes en el lugar procedieron a la detención de 29 personas por alteración del orden público, y una de ellas procesada por atentado, resistencia, y lesiones, a la autoridad. En anexo adjunto al presente I.I.U. se detallan nombres y apellidos de los detenidos.

Se deja constancia que esta Dirección General elevará informe ampliatorio.

ORIGEN: DELEG. ICIA. CAP. FEDERALVALORIZACION: A-1.-

68
80

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe de Policía
 Sr. Subjefe de Policía
 Sr. Dtor. Gral. de Seguridad
 Sr. Dtor. Gral. de Investigaciones
 Sr. Coronel D. Raúl A. Gatica
 Sr. Jefe Deleg. Icia. La Plata



LIBRARY
 DELEG. FEDERAL
 ICIA. CAP. FEDERAL

3

A N E X O

PERSONAS DETENIDAS EN PLAZA DE MAYO CON MOTIVO DE LA CELEBRACION
DEL "DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS".-

a) PROCESADO POR ATENTADO, RESISTENCIA Y LESIONES
[REDACTED]

b) DETENIDOS POR ALTERACION ORDEN PUBLICO

[REDACTED]

(estuvo recientemente en Israel)

[REDACTED]

(11)

DELEGACION D.G.I.F.T.A.: LA PLATA.-

TRANSMITE: SANAST

FECHA: 10/12/80

RECIBIO: LUCIA.-

HORA 23.25.-

T E X T O :

15:30 hs., reunión en Plaza de Mayo, Capital Federal, de "Madres de de Plaza de Mayo", concurrieron 250 a 300, se a rrojaron panfletos en interior de vehículos de transporte que condu cían a esta titud ades "REAFIRME SU DEMANDA", refrendada por "Madres de Plaza de Mayo y Familiares de detenidos y desaparecidos".-

Policía Federal, mente operativa, aproximadamen-
te 14000 efectivos, 16:15 hs. se produce desconcentración, asisten-
tes no permitieron fotografiarse, aparentemente hubo detenciones.-

23 de Comunicado Sr. José Sanast

SIENDO LAS 01.35 HS. COMUNICOSE VIA TELEFONO EMPLEADO ROLAN DELEG.
CAPITAL FEDERAL PARA INFORMAR LISTA DE PERSONAS QUE SE APER-
SONARON EN CALLE BALCARCE (Casa de Gobierno) LA QUE SERA EN-
VIADA POR MEMO MAÑANA A PRIMERA HORA.- - - - -

LUCIA.-

C. 16 11-12-80

5

Comunicado de la Policía Federal

La Policía Federal dio a conocer anoche, con referencia a la reunión de Plaza Ma-

yo, el siguiente comunicado: "La Policía Federal Argentina informa que en la fecha (por ayer), a las 18, en la intersección de las calles Hipólito Yrigoyen y Bolívar, se forma sorpresiva, planificada y con cierta agresividad, una cantidad inusual de personas por los lugares históricos de la zona, se encolumnaron en frente de cuatro pretendiendo dirigirse a la Casa de Gobierno. Habiendo advertido de inmediato esta circunstancia, personal policial apostado en el lugar impartió el orden de disgregarse, solicitando los apurados que cumplirían la orden, si previamente se les permitía la entrega de un recibo al presidente de la Nación. Hecho que se autorizó e incluso se facilitó la tramitación del caso ante las autoridades pertinentes.

"Luego de ello y en momentos que este grupo de personas comenzaba a disgregarse, frente a la Catedral Metropolitana, parte de ellos intentaron alterar el orden público, molestando al resto de los transeúntes y dificultando el tránsito vehicular.

"Ante a ello y pese a las reiteradas advertencias del caso, se procedió a la detención de 24 infractores al edicto policial de desórdenes, los que fueron trasladados a la comisaría jurisdiccional donde se labran las actuaciones de estilo.

"Posteriormente, en Florida y Cangallo, otro grupo de personas pretendió organizarse en manifestación y al impedirlo personal policial, fue agredido un representante del orden, quien resultó con heridas, procediéndose a la detención del autor quien fue remitido al recinto policial de la jurisdicción donde se labran actuaciones por atentado, resistencia a la autoridad y lesiones. Con esta detención se restableció el orden.

"Los detenidos son, por órdenes, Carlos Mauricio Mustata, Mario Alberto Fernández, Raúl A. Carquebón, Miguel Ángel Díaz, Carlos Guillermo Píasas, Roberto José Libirieski, Guido Dallaha, Ricardo A. Luna, Carlos A. Espinosa, Miguel Brasio, Guillermo A. Licolinaki, Nándi Gorjovski, Jorge Tolosa, Javier Zárate, Roberto Ferreira, Antonia Luna, Shirlev Pflaster, Haydée Tolosa, Elena de Gorjovski, María Abelleira, Agustina Paz Luna, Anaconda de Serwin, Elida Castro de Caggiano y Francisco Beltrán, por atentado, resistencia a la autoridad y lesiones. Ángel Santiago Mosto y por averiguación de antecedentes, César B. Segura y Domingo M. Duarte."

Manifestación y petición a Videla de las Madres de Plaza de Mayo

Al grito de "Justicia", "Libertad" y "Queremos saber donde están nuestros hijos", más de medio millar de personas marcharon en las comitales de "Madres de Plaza de Mayo" y de "Familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas", manifestaron ayer frente a la Casa Rosada y en un amplio sector de la zona céntrica de esta capital y entregaron un memorial destinado al presidente de la Nación, Jorge Videla.

Durante la manifestación, que se inició poco después de las 15:30 en la Plaza de Mayo y continuó durante una hora por las calles Rivadavia y Florida a lo largo de unos 600 metros, hubo corridas y choques con la policía, que también se concentró en gran número en la zona, con el saldo de algunas contusiones. Pudo verse que algunas personas fueron introducidas en un colectivo vacío por personal policial uniformado.

La concentración se realizó en coincidencia con un minuto aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y con la entrega en Oslo, Noruega, del premio Nobel de la Paz 1980 al arquitecto y escultor argentino Adolfo Pérez Esquivel.

Los manifestantes fueron impedidos por efectivos de la guardia de Infantería, de la Policía Federal, de llegar hasta la Casa Rosada, y sólo les permitieron concentrarse en un sector de la Plaza de Mayo, prácticamente sobre las escalinatas de la catedral metropolitana. Cuatro mujeres, luego de un largo diálogo con un oficial de la policía, entregaron en la mesa de entrada de la Casa de Gobierno un petitico destinado al presidente Videla.

En el memorial, el tercero que entregan este año en la presidencia de la Nación, se solicita concretamente que "el gobierno publique la lista de desaparecidos, haga en que se encuentren y nazca de su detención" y que "se libe-

re a los detenidos por causas políticas y gremiales"; el primero fue entregado en marzo último y el segundo el 14 de agosto pasado, según recordaron algunos dirige a los políticos presentes en el acto.

Rechazo de la Justicia

La Corte Suprema de Justicia, rechazó una presentación de familiares de desaparecidos, especialmente de las conocidas como "Madres de Plaza Mayo", que recurrieron planteando una supuesta "violación en su derecho constitucional de peticionar", según se informó oficialmente en los Tribunales.

La Corte desestimó la presentación desatando la improcedencia del planteo, teniendo en cuenta que obraron la vía de las instancias, tratando de setivar improcedentemente la jurisdicción ordinaria.

En el escrito presentado a la Corte, los peticionarios se identificaron como "Padres de ciudadanos o detenidos en sus hogares, sitios de trabajo o lugares públicos, por grupos fuertemente armados que se desplazan en numerosos vehículos y actúan abiertos y públicamente en el ejercicio, prima facie, de alguna forma de autoridad".

El Procurador General de la Nación, Mario Justo López dictaminó por el rechazo de la presentación y dijo que corresponde declarar la incompetencia de la Corte, por razones semejantes a las tenidas en cuenta en solicitudes de análogo contenido, en las que no se admitió el ejercicio de la jurisdicción de orden de los artículos 100 y 101 de la Constitución Nacional.

Madres y familiares de desaparecidos

Detuvieron a 27 personas durante una manifestación en la metrópoli

Veintisiete personas fueron detenidas ayer a la tarde durante la concentración de las comitonas de "Madres de Plaza de Mayo" y de "familiares de prófugos y desaparecidos por razones políticas" en la zona céntrica de la capital federal, según se informó oficialmente. En un comunicado distribuido a las 23 y 10 de noche por Policía Federal se consignó que 24 personas fueron detenidas por transgredir el edicto sobre desórdenes en la vía pública, sobre averiguación de antecedentes y la restante por agredir a un policía.

El comunicado expresa textualmente: La Policía Federal Argentina informa que en la fecha (por ayer) hora 16, en la intersección de las calles Hipólito Yrigoyen y Bolívar, en forma sorpresiva, planeada y con cierta agresividad, apareció una cantidad inusual de paseantes que se aglutinaron en un frente de cuatro, pretendiendo dirigirse a la Casa de Gobierno.

"Habiendo advertido de inmediato estas circunstancias, personal

policial apostado en el lugar, impartió órdenes de dispersarse, solicitando los agrupados que cumplieran la orden al previamente se les permitió la entrega de un peticionario al presidente de la Nación, hecho que se autorizó e incluso se facilitó la tramitación del caso ante las autoridades pertinentes".

"En consecuencia, y en momentos que este grupo de personas comenzaba a dispersarse, frente a la catedral metropolitana, parte de ellos, intentaron elevar el orden público molestando al resto de los transeúntes y dificultando el tránsito vehicular".

"Atento a ello y pese a las reiteradas advertencias del caso, se procedió a la detención de 24 infractores al edicto policial de desórdenes, los que fueron trasladados a la comisaría judicial, donde se le labran las actuaciones de ese tipo".

"Posteriormente, en Florida y Cangallo, otro grupo de personas pretendió organizarse en manifestación y al impedirlo personal policial

fue agredido un representante del orden, quien resultó con lesiones procediéndose a la detención del autor, quien fue remitido al recinto policial de la jurisdicción, donde se labran actuaciones por atentado a la autoridad y lesiones".

"Con esta detención se restableció el orden".

"Detenidos por desórdenes: Carlos Mauricio Mustain, Mario Alberto Fernández, Raúl A. Cucuruzco, Miguel Angel Díaz, Carlos Guillermo Piazas, Roberto Jorge Labrunas, Guido Dalaba, Ricardo A. Luna, Guillermo A. Lacchini, Saúl Oscar Guillermo A. Tolosa, Javier Zárate, Joki, Jorge Tolosa, Javier Zárate, Roberto Ferreira, Antonia Luna, Roberto Phasen, Rayco Tolosa, E. Shirley Phasen, María Abella, Agustina Paz Lami, Aracena Sorjín, Elida Castro de Cagiano, Francisco Beltrán; por atentado a la autoridad y lesiones: Angel Santiago Mosso, y por averiguación de antecedentes: César B. Segura, y Domingo M. Duarte".

(Más inform. en la página 28).

6.0.10-12 80

8

Piden por los detenidos y desaparecidos políticos

La delegación La Plata del grupo "Familias de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas" realizó en la tarde de ayer una reunión de prensa, en la que sus integrantes efectuaron a las 16.30 horas consideraciones sobre la situación de sus parientes prisioneros en cárceles caracabras desde 1968, en general, y de la U-23 del Nº 9 de La Plata.

Dijo el portavoz, que desde el momento que están en su mayoría reclusos y se niegan a dar sus nombres, por las amenazas que esto podría tener para los detenidos, se ignoran de las condiciones de habitabilidad, raciones, régimen de visitas y situación sanitaria.

Además, relataron algunas otras instituciones y organismos vinculados "la demanda social" que como el Uruguay con la reducción de salarios y la desaparición de los representantes, sus de los días no se fijaba hoy en Plata de Mayo para expresar un momento de duelo al presidente de la Nación, General Carlos Jorge Daniel Bordaberry.

Manifestación en Plaza de Mayo: 24 detenidos

Una manifestación por familiares de desaparecidos y presos políticos realizada ayer en Plaza de Mayo culminó con desórdenes, a raíz de los cuales fueron detenidas 24 personas. También se registraron algunos contusos, entre ellos un agente de la Policía Federal. Hubo un informe oficial. Se hizo entrega de un petitorio al presidente

Veinticuatro personas —quince hombres y nueve mujeres— fueron detenidos ayer, cuando participaban en una manifestación en la zona céntrica de la ciudad para pedir "por sus familiares desaparecidos y detenidos por causas políticas".

Según un informe dado a conocer anoche por la Policía Federal, los detenidos son: Carlos Mauricio Moustain, Mario Alberto Fernández, Raúl Carquebaló, Miguel Ángel Díaz, Carlos Guillermo Piana, Roberto Llibre, Miguel, Guido Dallaba, Ricardo Luna, Carlos Espinosa, Mi-

guel Brislak, Guillermo Licóhinski, Naut Goroljaski, Jorge Tolosa, Javier Zárate, Roberto Ferreira, Antonia Luana, Shirley Plassen, Haydée Tolosa, Elena de Goroljaski, María Abelleira, Agustina Paz Lamiz, Azucena de Serejho, Elida Castro de Caggiano y Francisco Beltrán.

El informe policial señala que alrededor de las 16, en forma "sorpresiva, planificada y con cierta agresividad" se concentró una "cantidad inusual de pasantes", en la cercanía de Plaza de Mayo. Los manifestantes, ante la acción policial —agrega el parte— pidieron "entregar un documento al presidente de la Nación" lo cual fue autorizado.

Luego de ello —prosigue— se ordenó la desconcentración, advertencia que no fue acatada, procediéndose, entonces, a la detención de 24 infractores al Edicto Policial de Desórdenes.

El comunicado concluye afirmando que en Cangallo y Florida, otro grupo de manifestantes agredió a un agente policial, que resultó herido.

• Los hechos

La concentración, de la que participaron más de 500 personas, nucleadas varias de ellas en la comisión de Madres de Plaza de Mayo, se inició a las 15.30 en la Catedral metropolitana, y se prolongó por espacio de una hora por las calles Rivadavia y Florida.

En la zona se concentró un gran número de policías y durante la manifestación se produjeron altercados y corridos, con el saldo de por lo menos tres contusos, uno de ellos detenido.

El acto se realizó en coincidencia con un nuevo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y con la entrega, en Noruega, del Premio Nobel de la Paz al argentino Adolfo Pérez Esquivel. (Ver págs. 2-3.)

• Memorial

Efectivos de la Guardia de Infantería impidieron a los manifestantes llegar hasta la Casa de Gobierno, hasta donde se acercaron cuatro mujeres para entregar un memorial destinado al presidente Jorge Videla.

En dicho petitorio se solicitó que "el gobierno publique la lista de desaparecidos, lugar en que se encuentran y razón de su detención" y que "se libere a los detenidos por causas políticas y gremiales".

En un colectivo de la línea 64 que se encontraba vacío en Florida y Rivadavia, fueron introducidos por la policía cinco mujeres y un hombre.

Entre los políticos que manifestaron pudo observarse a Enrique Pimentel, Nilda Garré, Pablo Suárez, Adrián Camps, Alberto Nadra, Horacio Ravenna, Enrique Broquen y Martín Anticoches.

En la intersección de Hipólito Yrigoyen y Bolívar, los asistentes pretenden encontrarse frente al Cabildo, produciéndose una confusión en el tránsito de vehículos y peatones

Impidió la Policía intentos de manifestaciones en la plaza de Mayo La Policía informó anoche que hubo 27 detenciones

Durante una hora la plaza de Mayo fue ager escenario de grupos de personas que expresando ser familiares de desaparecidos por cuestiones geniales o políticas, intentaron unirse en manifestación para hacer entrega —según expresaron algunos componentes— de un manifiesto dirigido a las autoridades nacionales. Conforme informaron, en el retentaron el pedido acerca del paradero de sus familiares amistades desaparecidas, para lo cual, minutos después de las 15 pretendieron formar una columna hacia la mesa de entradas de la Casa Rosada.

El propósito de estas personas —que inicialmente avanzaban alrededor de docenas— se vio impedido por un amplio despliegue policial. Numerosas efectivos de la participación, al promediar la mañana, ya había tomado ubicación en los alrededores de la plaza de Mayo. Pudo así observarse que a mediodía, varios coches patrulleros y carros de asalto comenzaron a rondar el paseo, aunque sin tomar ninguna otra medida.

Intento de manifestación

Por pasadas las 15 que, en forma sincronizada y desde diferentes ángulos de la plaza, grupos de personas comenzaron a concentrarse en las proximidades de la Pirámide. Simultáneamente, personal policial del cuerpo de infantería, apoyados por agentes femeniles, se agruparon a las cabezas de los manifestantes explicándoles que no podían avanzar. Hubo cambios de palabras entre algunos señores de edad que de viva voz expresaron "nada me impedirá que nos escuchemos, estamos agitados en esos momentos el calor aporahante provocó sofocación en algunas mujeres) déjenos avanzar".

Para esa entonces, la cantidad de manifestantes llegaba al medio millar, ya que grupos de jóvenes de ambos sexos, contribuyeron al intento de formar una manifestación.

Cuerpo de Leuzages

Después las recomendaciones de abandonar sus propósitos, los asistentes comenzaron su avance hacia la Casa de Gobierno. En esos instantes, un oficial de alta graduación asumió en forma personal la orden de retirarse, contrariando y apoyado por agentes de uniforme de fallas provisionales de las leuzages, dio orden de retroceder hacia la calle Bolívar.

Confusión y desorden

No obstante las instrucciones impartidas, costó al personal policial cumplir su propósito, ya que así como se desintegraba la columna, se iban formando pequeños grupos algunos manifestantes y representantes de la autoridad. Cuando eran aproximadamente las 17, se dispersaron

En el Departamento Central de Policía, se distribuyó anoche la siguiente comunicación de prensa:

"La Policía Federal Argentina, informa que en la fecha horas 16.00 en la intersección de las calles H. Yrigoyen y Bolívar en forma sorpresiva, planificada y con cierta agresividad, una cantidad inusual de peatones por los lugares históricos de la zona, se encolimaron en frente de cuatro pretendiendo dirigirse a la Casa de Gobierno. Habiendo advertido de inmediato esta circunstancia personal policial apostado en el lugar, impartió orden de dispersarse, solicitando los agrupados que cumplieran la orden al procedimiento de la entrega de un petitorio al Presidente de la Nación. Hecho que se autorizó e incluso se facilitó la tramitación del caso ante las autoridades pertinentes.

"Después de ello y en momentos que este grupo de personas comenzaba a dispersarse, frente a la Catedral Metropolitana parte de ellos intentaron alterar el orden público, molestando al resto de los transeúntes y dificultando el tránsito vehicular. Atento a ello y pese a las reiteradas advertencias del caso, se procedió a la detención de 24 infractores del Edicto Policial de Desórdenes, los que fueron trasladados a la Comisaría Judicial donde se labran las actuaciones de estilo.

"Posteriormente, en Florida y Cangallo, otro grupo de personas, pretendió organizarse en manifestación y al impedido personal policial fue agredido un representante del orden, quien resultó con heridas, procediéndose a la detención del autor, quien fue remitido al recinto policial de la jurisdicción donde se labran actuaciones por Atentado, Resistencia a la Autoridad y Lesiones. Con esta detención se restableció el orden.

Por desórdenes Carlos Mauricio Montañán, Mario Alberto Fernández, Raúl A. Carquebut, Miguel Ángel Díaz, Carlos Guillermo Piana, Roberto José Labrinski, Quisá Dallaba, Ricardo A. Lana, Carlos A. Espinosa, Miguel Brizola, Guillermo A. Licollari, Natán Gorojecki, Sergio Tolosa, Javier Zárate, Roberto Ferreira, Antonia Lana, Shirley Prialans, Flavio Tolosa, Elena de Gorojecki, María Abelina, Agustina Paz Lemis, Anzucena de Serejín, Elda Castro de Caggiano y Francisco Beltrín.

Por Atentado, Resistencia a la Autoridad y Lesiones: Antonio Santiago Mosso.

Por Averiguación de Antecedentes: César R. Segura y Domingo M. Duarte.

ninos pudiendo desde hace más de cuatro años. Un silencio cruel e inhumano que sume en la más injusta incertidumbre a miles de familias argentinas. Un silencio a cuya sombra se pretende eschar un manto de olvido que cubra todo lo sucedido con nuestros seres queridos detenidos-desaparecidos".

Premio Nobel de la Paz

En otro párrafo la nota señala que el 10 de diciembre se cumpre un nuevo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, aprobada y proclamada por las Naciones Unidas en 1948 y también en este día —se añade— un argentino recibe el Premio Nobel de la Paz, que significa el reconocimiento universal a una firme actitud en defensa de los derechos humanos y a una lucha por la paz y la libertad provincial por la

Florida, mientras que otros, haciendo sonar sus alfileres, pretendieron ordenar rápidamente la circulación vehicular en la esquina de San Martín y Rivadavia, frente al edificio de la Municipalidad.

Detenciones

Ya desconcentrada la columna en la plaza de Mayo, según referencias de algunas personas que permanecen en las inmediaciones, habrían detenido algunos manifestantes, si bien no precisaron el número. Asimismo, a medida que la columna avanzaba por Florida entomando estrillidos, entre Cangallo y Sarmiento, dos policías obligaron a colgar en la esquina otro vehículo de transporte de pasajeros. Dos de ellos se aproximaron a los manifestantes y detuvieron a algunos de ellos entre forcejeos y protestas de los demás integrantes de la columna. En contados minutos, la columna de personas fue dispersada hasta el colectivo por policía uniformados y otros de civil. Posteriormente, llegó un pa-

Impidió la Policía intentos de manifestaciones en la plaza de Mayo

La Policía informó anoche que hubo 27 detenciones

En el Departamento Central de Policía, se distribuyó anoche el siguiente comunicado de prensa:

Durante una hora la plaza de Mayo fue ager escenario de grupos de personas que expresando ser familiares de desaparecidos por cuestiones gremiales o políticas, intentaron unirse en manifestación para hacer entrega —según expresaron algunos componentes— de un manifiesto dirigido a las autoridades nacionales. Conforme informaron, en el retenerio el pedido acerca del paradero de sus familiares o amistades desaparecidas, para lo cual minutos después de las 15 pretendieron formar una columna hacia la mesa de entradas de la Casa Rosada.

El propósito de esas personas —que inicialmente sonaban alrededor de docenas— se vio impedido por un simple despliegue policial. Numerosos efectivos de la partición, al promover la miliana, ya había tomado ubicación en los alrededores de la plaza de Mayo. Pudo así observarse que a mediodía, varios coches patrulleros y carros de asalto comenzaron a rondar el poco aminorado tránsito tomando una ruta de defensa.

Intento de manifestación
Pues pasadas las 16 que, en forma sincronizada, se realizaron diferentes ángulos de la plaza, grupos de personas comenzaron a concentrarse en las proximidades de la Pirámide. Simultáneamente, personal policial del cuerpo de infantería, apoyados por agentes femeninos, se colocaron a las cabezas de los manifestantes explicándoles que no se podía avanzar. Hubo cambios de palabras entre algunas señoras de edad que de viva voz expresaron "hacia qué impedirá que nos escuchan, estamos apodados (en esos momentos el color asombroso) situación en algunas mujeres) déjenos avanzar".

Para esos entonces, la cantidad de manifestantes llegaba al medio millar, ya que grupos de jóvenes de ambos sexos, contribuyeron al intento de formar una manifestación.

Cuerpo de Lanzagases
Después las recomendaciones de abandonar sus propósitos, los asistentes comenzaron su avance hacia la Casa de Gobierno. En esos instantes, un oficial de alta graduación asumió de forma personal la orden de evitar concentrarse. Y, apoyado por agentes de uniforme de fallas provisionales de pistolas lanzagases, dio orden de retroceder hacia la calle Bolívar.

Confusión y desorden
No obstante las instrucciones impartidas, costó al personal policial cumplir sus propósitos, ya que así como se desintegraba la columna, de inmediato se formaban otras y no faltaron forcejes entre algunos manifestantes y representantes de la autoridad. Cuando eran aproximadamente las 17 el grueso de los asistentes comenzó a entonar las estrofas del Himno Nacional a cuyo término comenzaron a agitar pañuelos y gritar "¡La justicia, dónde está! —"¡Que aparezcan" y "Libertad, libertad!".

Entrega de un petitorio
Mientras en la plaza de Mayo las policías continuaron con su intento de desalojar la plaza, tres personas que no quisieron identificarse, hicieron entrega en la mesa de entradas de la Casa de Gobierno de un petitorio, en el que entre otras cosas las familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas, reiteran lo expuesto en el currículum último. "Tras la nota —no hemos recibido respuesta alguna como ha ocurrido con todos los reclamos anteriores, el silencio fue la única respuesta. Un silencio que los familiares ve-

"La Policía Federal Argentina, informa que en la fecha horas 16:00 en la intersección de las calles H. Triegoyen y Rivadavia, una cantidad inusual de pasantes por el tránsito habitual de la zona, se ensombrecen en frente de cuatro advertido de inmediato esta circunstancia personal policial apostado en el lugar, se impartió orden de desintegrarse, solicitando los agrupados que cumplían la entrega de un petitorio al Presidente de la Nación. Hecho que se autorizó e incluso se facilitó la tramitación del caso ante las autoridades pertinentes.

"Después de ello y en momentos que este grupo de personas comenzaba a desintegrarse, frente a la Catedral Metropolitana parte de ellos intentaron alzar el orden público, molestando al resto de los transeúntes y dificultando el vertederos del tráfico. Atento a ello y pese a las reiteradas advertencias del Edicto Policial de Desórdenes, los que fueron traídos a la Comisaría Jurisdiccional, donde se labran las actuaciones de estilo.

"Posteriormente, en Florida y Cangallo, otro grupo de personas, pretendió expresarse en manifestación y al impedirse, quien resultó con heridas, procediéndose a la detención del autor, quien fue remitido al recinto policial de la jurisdicción donde se labran actuaciones por Alentado, Resistencia a la Autoridad y Lesiones. Con esta detención se restableció el orden.

Por desórdenes: Carlos Mauricio Moustain, Mario Alberto Fernández, Raúl A. Carquebaldo, Miguel Ángel Díaz, Carlos Guillermo Piana, Roberto José Labatini, Quidó Dalalich, Ricardo A. Luna, Carlos A. Espinosa, Miguel Brisola, Guillermo A. Lichelski, Nordin Gorbunski, Jorge Tolosa, Javier Zárate, Roberto Ferrerín, Antonia Lara, Shirley Pittman, Estina Paz Lomá, Amencia de Soréjin, Edita Castro de Caggiano y Francisco Boltrán.

Por Alentado, Resistencia a la Autoridad y Lesiones: Angel Santiago Mosca.
Por Averiguación de Antecedentes: César B. Segura y Domingo M. Duarte.

niños padeciendo desde hace más de cuatro años. Un silencio cruel e inhumano que sume en la más injusta incertidumbre a miles de familias argentinas. Un silencio a cuya sombra se pretende hacer un manifiesto de elvdo que cubra todo lo sucedido con nuestros seres queridos detenidos-desaparecidos".

Premio Nobel de la Paz
En otro párrafo la nota señala que el 10 de diciembre se cumple un nuevo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, aprobada y proclamada por las Naciones Unidas en 1948 y también en este día —añade— un argentino recibe el Premio Nobel de la Paz, que significa el reconocimiento universal a una firme actitud en defensa de los derechos humanos y de una lucha por la paz y la libertad".

Se exhibirá finalmente a que se publiquen los nombres de detenidos y/o desaparecidos y que se libere a quienes permanecen bajo proceso por causas políticas y/o gremiales.

Desconcentración
Prosiguiendo con sus expresiones en alta voz y agitando permanentemente los pañuelos, los manifestantes abandonaron finalmente el paseo y se dirigieron en columna, por Rivadavia una y por la diagonal Norte otros, para posteriormente tomar por Florida hacia la plaza San Martín. En la esquina de Bartolomé Mitre y Florida, otros grupos de jóvenes se plegaron a la columna y al grito de "Libertad, libertad", continuaron hacia el norte. Entretanto, y con el fin de despejar las arterias, y a que a esa hora el tránsito de vehículos en la zona céntrica se intensó, varios agentes acudieron a un colectivo de la línea 29 y solicitaron a su conductor que lo estacionase en la esquina de Rivadavia y

Florida, mientras que otros, haciendo sonar sus silbatos, pretendieron ordenar rápidamente en la esquina de San Martín y Rivadavia, frente al edificio de la Municipalidad.

Detenciones
Ya desconcentrada la columna en la plaza de Mayo, según referencias de algunas personas que permanecían en las inmediaciones, habrían detenido algunos manifestantes, el bien no precisaron el número. Asimismo, a medida que la columna avanzaba por entre Cangallo y Sarrieno, dos policías obligaron a colarse en la esquina otro vehículo de transporte de pasajeros. Dos de ellos se aproximaron a los manifestantes y detuvieron a algunos de ellos entre forcejes y detenciones de los demás integrantes de la columna. En contados minutos, media docena de personas fueron tratadas hasta el colectivo por policías uniformados y otros de civil. Posteriormente, llegó un patrullero de la comisaría 1ra. con un carro de asalto cuyos efectivos portando las pistolas lanzagases recorrieron la plaza.

Un oficial reiteró que estaban prohibidas las manifestaciones e invitó a desconcentrarse a las personas que allí permanecían, cosa que así accedieron.

L.D. 11-12-80

11

Petitorio a Videla sobre desaparecidos

Un grupo de madres y familiares de personas desaparecidas entregó ayer, por la tarde, otro petitorio en la mesa de entrada de la Casa de Gobierno, dirigido al presidente de la Nación. Habitualmente lo hacen los jefes, después de reunirse en la plaza de Mayo, pero se interpreta que la entrega del premio Nobel de la Paz a Adolfo Pérez Esquivel, ayer mismo, desarmó el anticipo de un día.

Desde el mediodía, hubo refuerzos policiales alrededor de la Plaza de Mayo. Así, hacia las 15.30 —hora en que cinco personas se acercaron al acceso de la Casa de Gobierno que da a Balcaracé 56— la mayoría de ese grupo se hallaba congregado frente a la Municipalidad de Buenos Aires y al Cabildo. En total, habrían llegado al lugar algo más de 120 personas. No hubo desórdenes y después de entregar el mencionado petitorio, se retiraron en orden.

No se suministró información oficial sobre el caso, pero se estima que la nota dirigida al teniente general (R) Jorge Rafael Videla reiteraría la solicitud de conocer el paradero de las personas desaparecidas.

S. SECC. EXTREMISMO

ASUNTO: elevar material de la A.P.D.H. y de las Madres de Plaza de Mayo.-

-Adjunto elevo a Ud. publicación denominada " NOTICIERO " N° 16- del mes de octubre de 1980 (fotocopia) editado por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y boletín titulado " AMNISTIA- POR LOS PRESOS Y DESAPARECIDOS- EL 10 DE DICIEMBRE TODOS A LA PLAZA DE MAYO" ambos han sido distribuidos en la zona de Campana-Zárate, particularmente en los domicilios de familiares de personas que se encuentran detenidas y/o desaparecidas.-

VALORIZACION: A-1

ORIGEN: propios medios

AMNISTIA



POR LOS PRESOS Y DESAPARECIDOS

**El 10 de diciembre:
Todos a la
Plaza de Mayo**

LA SOLICITADA QUE NO PUBLICARON

NO MAS SUICIDIOS EN LAS CARCELES ARGENTINAS

Raúl Cominotto. Detenido por razones políticas, a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, se ahorcó el 19 de agosto de 1980 en su celda de la Unidad 9 de La Plata, después de haber permanecido varios días en celda de castigo.

Eduardo José Schiavone. Detenido por razones políticas, con 7 años de cárcel, 4 de ellos correspondientes a su condena y los 3 restantes a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, se ahorcó el 10 de julio de 1980 en su celda de la U. 1 Los Caseros de Capital Federal.

Rafael Francisco de Benedetti. Detenido por razones políticas, con 7 años de prisión, se abrió la arteria carótida el 20 de junio de 1980 en su celda de la U. 6 de Rawson.

Augusto Vivanco. Detenido por razones políticas, a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, se prendió fuego empapado en querosene el día 10 de agosto de 1980 en su celda de la Unidad 9 de La Plata.

Edgardo Domingo Guerra. Detenido por razones políticas, a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, se suicidó el 12 de octubre de 1979 en su celda de la Unidad 9 de Rawson.

**ESTO ES PRODUCTO DEL QUEBRANTAMIENTO MORAL DEL REGIMEN
IMPERANTE EN LAS CARCELES ARGENTINAS QUE CONDUCE A LA
DESTRUCCION PSICOLOGICA DEL DETENIDO Y DE SU PERSONALIDAD**

**ESTA SITUACION NO DEBE CONTINUAR
LIBERTAD A TODOS LOS DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS**

*Familiares de desaparecidos y detenidos
por razones políticas*



PREMIO NOBEL DE LA PAZ

El jueves 13 de octubre se hizo, a raíz del viaje del Premio Nobel de la Paz, una recepción de despedida al arquitecto Adolfo Pérez Esquivel.

El homenaje sirvió para nuclearse a dirigentes y representantes de los distintos partidos políticos, sindicalistas, etc. Entre los 400 presentes se encontraban Vicente Saadi, Arturo Illia, Oscar Alende, Vicente Suárez Lima, Ricardo Molinas, Emilio Mignone, Enrique Broquen, Héctor Polino, monseñor Norak (obispo de Quilmes), el pastor Cattinoni, representantes de la Comisión de los 25, las Madres de Plaza de Mayo, familiares de presos y desaparecidos y otros. El escritor Ernesto Sabato envió una carta de adhesión.

Hicieron uso de la palabra el obispo Norak, Cattinoni y finalmente Pérez Esquivel.

Pérez Esquivel marcha hacia Europa a recibir el galardón. La dictadura ha sufrido un duro golpe con la designación de Esquivel y ha acusado el impacto.

El modesto homenaje de despedida ha sido positivo porque permitió reunir a los distintos sectores políticos y sociales. Pero esto solo no alcanza. Debe ser el comienzo de una lucha unitaria de todos los sectores, sin exclusiones, que debe plasmarse en una acción concreta como bien puede ser el 10 de diciembre volcándose masivamente a la Plaza de Mayo.

Alicia Moreau de Justo dijo: "cuando lo designaron a Esquivel... me llama la atención que la presentud no haya salido a la calle a festejar". Esto debemos hacer el 10 de diciembre, no habrá mejor homenaje.

LAS MADRES Y EL NOBEL

Esto fue publicado en el diario italiano "La Sera". Dos madres de Plaza de Mayo habían hecho una conferencia de prensa lanzando un llamado a que interviniera el Papa Juan Pablo II

La Madre de Plaza no obtuvieron el premio Nobel pero si recibieron el premio de la paz que otorgan los sindicatos noraguayos.

Comunicación contra la represión en Argentina

Le « Madri della piazza di Maggio » proposte per il Nobel per la pace

ROMA - Le proposte di assegnare il premio Nobel per la pace alle « madri della piazza di Maggio » argentine, appaiono manifestando come il premio di pace a chi ha fatto morire dei bambini.

di associazione per le loro donne. In America latina sempre. LA NOBEL è stata data, in massima in una conferenza stampa, presso il palazzo della piazza di Maggio. Edo Bonalumi, il presidente della commissione Nobel, è una donna svedese e Maria Asala, il presidente della

laureo. Il premio Nobel per la pace è stato assegnato a un gruppo di donne (le « Madri della piazza di Maggio ») argentine, che sono state accusate di aver fatto morire dei bambini.

Alta prefettura svedese, il premio Nobel per la pace è stato assegnato a un gruppo di donne (le « Madri della piazza di Maggio ») argentine, che sono state accusate di aver fatto morire dei bambini.

¿HAY QUE SALE

"AMNISTIA"?

Nuestra publicación tiene un objetivo bien preciso: contribuir en la medida de nuestras posibilidades a engrasar a las fuerzas que, desde distintos puntos de vista y concepciones, bragan por la vigencia de los derechos humanos, por la aparición con vida de los miles y miles de desaparecidos, por la libertad de todos los presos políticos y contra las torturas y todos y cada uno de los atropellos que ha cometido y sigue cometiendo el régimen militar contra la dignidad y la vida de las personas que habitamos en la trágica Argentina inaugurada el 24 de marzo de 1976.

Nuestra publicación coincide con otras en la defensa de la vida y la libertad de miles de compañeros y postula una reivindicación para resolverlo que está que da nombre a nuestro modesto boletín: la necesidad de una amnistía general e irrestricta para todos los presos y desaparecidos.

"Amnistía" llegará a las manos de nuestros lectores cuando muchos de ellos se aprestan a celebrar el Día Internacional de los Derechos Humanos, el próximo 10 de la única forma en que puede conmemorarse ese día: luchando por la vigencia de las libertades y los derechos pisoteados por el régimen militar, organizando una concentración lo más numerosa posible en Plaza de Mayo.

Es que para las decenas de miles de familiares, amigos y compañeros de los presos y de los detenidos-desaparecidos, no se trata de hacer lo mismo que postulan el Gral. Saint Jean y otros jefes militares: echar un "manto de olvido" sobre nuestros compañeros, cualquiera que sea su situación y su ideología.

Por el contrario, para ellos y para todos los democratas sinceros, se trata de hacer exactamente lo opuesto: de movilizarse, de unir la mayor cantidad de fuerzas posibles para luchar por la vigencia de los derechos humanos, por la libertad de los compañeros presos y por la aparición con vida y la libertad de los detenidos-desaparecidos.

En esta larga batalla que comenzó inmediatamente después del golpe y que deberá seguir después del 10 de diciembre

esta fecha constituye sin embargo un día muy propicio para demostrar al mundo entero que los argentinos no estamos dispuestos a echar ningún "manto de olvido" sobre nuestros presos y detenidos-desaparecidos; que, por el contrario, exigimos su aparición y su libertad.

**¡POR UNA CONCENTRACION MASIVA EN PLAZA DE MAYO
EL PROXIMO 10 DE DICIEMBRE POR LA VIDA Y LA LIBERTAD
DE TODOS LOS COMPAÑEROS Y POR LA VIGENCIA
DE LOS DERECHOS HUMANOS PISOTEADOS!**

(13)

ASUNTO: "Acto en Playa de Mayo por Conmemoración del día
-de los Derechos Humanos"

Fecha 15,35 horas, se apersonaron en la casa de Gobierno (entrada por la calle Balcarce), ANSELMO ANTONIO CESARES -O.I. 6.771.512, domiciliado en Ovidio Lagos 233-Córdoba.--ROSA GONZALEZ, D.N.I. 4.91.761, domiciliada en Fintos 450 de Capital Federal.--GRACIA LILIAN MONTEAT, -D.N.I. /- 6.544.940, domiciliada en Córdoba 2437 de Rosario Pcia. Santa Fé y CARLOS ALONSO DE FRELTO, O.I. 2.122.512, domiciliada en Fonseca 165 de Capital Federal. Entregando un petitorio dirigido al señor excelentísimo Presidente de la Nación, en representación de los familiares de personas desaparecidas (MADRES DE PLAZA DE MAYO).--

En el mismo se solicita información por parte de las autoridades sobre el paradero de familiares, como así acerca de la situación de los que se encuentran a disposición del PEN y la libertad inmediata de todos los presos por causas políticas y / o gremiales.

Esta lista (petitorio) esta acompañada por un volumen considerable de firmas que avalan lo requerido.

Todo fué recepcionado y canalizado por Mesa General de Entrada de Presidencia. Los mismos se retiran a las 15,50 horas.

16,00.--Se observan concentraciones de individuos de varios sexos en las escalinatas de la Catedral Metropolitana. Elementos de la Guardia de Infantería de la Policía Federal, refuerzan el lugar invitando a la desconcentración.

Entre los mismos se pudo observar a varios dirigentes de la "LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE" CARLOS AZARZI; EMILIO ANZORENA; ALFREDO VILLALBA WELLS y CARLO ROMANO.

Con los nombrados se encontraban aproximadamente unas 150 personas, las que comenzaron a "gritar" consignas contra el gobierno y por último entonaron el Himno Nacional, el personal policial los invitó a retirarse, y en tal circunstancia una persona del sexo masculino atacó a un suboficial lesionándolo, la misma fué inmediatamente detenida y remitida a la Seccional 2da, donde se lo identificó como SANTIAGO MOSSO (se ignoran demás datos) Iniciándosele proceso reglamentado "ATENTADO, RESISTENCIA y LESIONES".--

Otros grupos dispersos, fueron detenidos en Florida y Cangallo, en circunstancias que insultaban a /- las fuerzas de policía, los mismos fueron derivados en micros de líneas regulares a la Seccional 2da, dependencia esta que libro actas contravencionales a los infractores.

NOMINA DE DETENIDOS EN LA SECCIONAL 2da de la POLICIA FEDERAL:

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

///////

////COMINA OPERATIVOS SECCIONAL 2da FOLICIA FEDERAL

(14)

[REDACTED]

(arribo al país desde Israel)

ORIGEN: E-MEDIOS.

Baires, 10 DIC 1980.-

VALORIZACION: A-1.

Para información del SEÑOR DIRECTOR.....	Producido por: D. G. I. P. B. A. Deleg.....
GENERAL DE INVESTIGACION.....	La PLATA.....
SU DESPACHO.....	LA PLATA, 6 de febrero 11..... de 19.90

ASUNTO: Secr. "C" nº 401

Adjunto elevo al Sr. Director información obtenida por ésta Delegación, referente a manifestantes en Plaza de Mayo de Capital Federal.-



Policia de la Provincia de B. A.
D. I. P. B. A. *862/15*
Nº de Orden.....
ENTRADA: 19 de..... Año.....
SALIDA:..... Año.....
Hora Recv.
Empleado Interv.

ASUNTO: CONCENTRACION DE FAMILIARES EN PLAZA DE MAYO.

Tal como esta Delegación había informado a esa Dirección General, se llevó a cabo la concentración de "Familiares de Desaparecidos", en Plaza de Mayo de Capital Federal, en celebración del "Día Internacional de Los Derechos Humanos".-

Siendo las 15,30 hs. comenzaron a arribar a Plaza de Mayo distintos contingentes de Familiares de Desaparecidos, provenientes de distintos puntos de la provincia y capital. El número de los manifestantes era de aproximadamente 400 personas.

Las Fuerzas de Seguridad presentes en el lugar intervinieron en el momento que los familiares intentaron dirigirse hacia la Casa Rosada.

Se registraron 29 detenciones de personas por alteración del orden público y un procesado por atentado, resistencia y lesiones.

Los manifestantes al notar la presencia de los efectivos policíacos, se dispersaron por las calles laterales, donde arrojaron volantes que se adjuntan. Las panfletadas fueron efectuadas sobre todo en calle Perú y su continuación, calle Florida; como así también en los subtes cuyo recorrido es de Plaza de Mayo a -- Avenida de Mayo.

Personal de esta Delegación de Inteligencia presente en el lugar pudo detectar la presencia de integrantes de la Federación Juvenil Comandista -F.J.C.- en la Plaza. Se hace constar que varios de los miembros estuvieron presentes en la reunión del Colegio de Arquitectos, el día 4 del cte. mes, donde se trataron temas relativos al encarcelamiento, y donde los mencionados tenían a su cargo la tarea de repartir invitaciones para concurrir a la manifestación en cuestión.-

Es dable destacar que no se ha podido tomar fotografías de los presentes en la Plaza y adyacencias, debido a la prohibición evidenciada por las Fuerzas actuantes en el lugar.

Se hace constar que el operativo montado se mantuvo hasta horas de la noche.

////

////

Las representantes del grupo de "Madres de Plaza de Mayo- de La Plata", estuvo presente en su totalidad, como así también familiares y adherentes a los mismos.

Se adjunta recorte de diario "El Popular", aparecido en la fecha, donde se identifican en fotografías, dos madres de La Plata.

11-12-80.

REAFIRME SU DEMANDA

POR LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS
ACOMPANE a los FAMILIARES que una vez más
PETICIONARAN

- QUE EL GOBIERNO PUBLIQUE LA LISTA DE LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS
LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN Y RAZON DE SU DETENCION
- Y QUE SE LIBEREN LOS DETENIDOS POR CAUSAS POLITICAS Y GREMIALES

madres de plaza de mayo día 10-12-15-20/5
familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas



Familiares frente a la Casa Rosada. Luego comenzarían los incidentes.

- 1.- Haydée Pérez Martín de MARTÍNEZ ABILLA: domiciliada en calle 22 nº958, DNI: 0.337.304. Integrante de la A.P.D.H. junto a su esposo Carlos MARTÍNEZ ABILLA, DNI:5.104.319, ebogédo.
- 2.- VALERIA RIZZI de RIZZI: DNI:0.209.564, 68a. 123 nº2.233 La Plata.

Señor

D.C.F.A.B.A. 20

Div. GEN. Extremismo

11 DIC 80

Sec. "C" N° 2032/2

Su despacho.-

Asunto: AMPLIACION DE LOS I.I.U. (s) RELACIONADOS A LA CONCENTRACION DE MANIFESTANTES EN PLAZA DE MAYO.

En el día de la víspera, siendo exactamente las 15.35 horas, se apersonaron a la Casa de Gobierno (entrada por la calle Balcarce), ANSELMO ANTONIO CESARES (C.I. 6.771.312, domiciliado en Ovidio Lagos 233-Córdoba); ROSA GONZALEZ (D.N.I. n° 4.910.781, domiciliada en Sintos 450 de Cap.Federal); GLORIA LILIAN ECHEGAY (D.N.I. n° 6.544.940, domiciliada en Córdoba 2480, de Rosario, Pcia. de Santa Fé) y CARMEN ALONSO de ARIETO (C.I. n° 2.122.512, dña. en Fonseca 155, de Capital Federal), quienes entregaron un petitório dirigido al Sr. Presidente de la Nación en representación de los "Familiars de personas desaparecidas".

Cabe consignarse que en el citado petitório se solicita información por parte de las autoridades sobre el paradero de familiares, como así también acerca de la situación de los que se encuentran a disposición del P.E.N., solicitando con respecto a éstos últimos, la libertad inmediata de todos los presos por causas políticas y/o gremiales. Como dato de interés se informa que el petitório fue recepcionado y canalizado por la Mesa General de Entradas de la Presidencia, culminando todas las gestiones a las 15.50 horas.

Siendo las 16.00 horas Personal de Búsqueda de esta Dirección General observó la presencia de pequeños núcleos y concentraciones de personas, las cuales fueron reconocidas como integrantes de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Comisión de Familiares de Detenidos y Desaparecidos, Hombres de Plaza de Mayo, Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, Federación Juvenil Comunista y Partido Comunista Argentino, destacándose además la presencia de dirigentes como: CARLOS ALBERTI; EMILIO ANZOLINA; ALFREDO VILLALBA WELLS y CARLOS ROJAS, de los cuales integrantes de las organizaciones de "solidaridad".

///

///

Los nombrados junto a otros adeptos fueron encun-
dándose rápidamente, totalizándose aproximadamente unas 300
personas, las cuales comenzaron a corear consignas contra el go-
bierno nacional, entonaron el Himno Nacional Argentino y dis-
tribuyeron libelos propagandísticos, obstruyendo además el trán-
sito vehicular. Ante esta situación personal de la Policía Fed-
ral Argentina, los invitó a retirarse, y en tal circunstancia -
una persona del sexo masculino atacó a un suboficial, lesionán-
dolo. Como ya se informara en el I.I.U. Sec. "C" N° 2031/L, el
agresor resultó ser ANGEL SANTIAGO MOSSO, al cual iniciásele -
proceso caratulado "Atentado, Resistencia y Lesiones".

Dispersados los manifestantes, volvieron a reagru-
parse en las calles Florida y Cangallo, oportunidad en que rei-
teraron actitudes agresivas e insultantes hacia el personal de
seguridad, procediéndose ante la eventualidad a detenerlos por
alteración del orden.

No obstante lo expuesto, se registraron nuevas -
concentraciones y volanteadas en las calles Perú y Florida, co-
mo así también en los subterráneos, cuyo recorrido es de Plaza
de Mayo a Avenida de Mayo.

Lo expuesto es cuanto debo informar a Ud. dejándo-
se constancia, que de surgir novedades al respecto serán comuni-
cadas de inmediato.

ORIGEN: DELEG. ICIA. CAPITAL FEDERAL/DELEG. ICIA. LA PLATA

VALORIZACION: A-1

SECRETARIA
SE
ao



REGION A LA PLATA
COMANDO EN JEFE
DISTRITO DE LA PLATA

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe de Policía
Sr. Subjefe de Policía
Sr. Dtor. Gral. de Seguridad
Sr. Dtor. Gral. de Investigaciones
Sr. Coronel D. Raúl A. Gatica

E.D. 15/12/80

u

TRASLADAN A LOS DETENIDOS EN LA PLAZA DE MAYO

BUENOS AIRES (NA). — Veintidós de los veintidós personas que fueron detenidas el miércoles pasado durante una manifestación en protesta por la falta de noticias sobre desaparecidos y detenidos en saqueos de la Plaza de Mayo fueron trasladados a la cárcel de Villa Devoto y al asilo San Miguel.

Las dos personas restantes, César Regina y Domingo Duarte, permanecen en la comisaría segunda —donde originalmente habían alojado a todos los detenidos—, el primero por residencia a la sociedad y lesiones y el segundo en averiguación de antecedentes.

A la cárcel de Villa Devoto fueron trasladados Carlos Mauricio Montanin, Mario Alberto Ferrández, Raúl Carqueballo, Miguel Ángel Díaz Carlos, Guillermo Pizarra, Roberto José Bismarck, Jorge Tolosa, Guido Dalaba, Ricardo Luna, Carlos Rognomo, Miguel Bruno, Guillermo Litvinsky, Javier Zarate, Nani Gorovsky, Francisco Belgrano y Roberto Ferreira.

En el asilo de San Miguel fueron enviados Antonia Luza, Shirley Piacentini, Haydee Tolosa, Elena Gorovsky, María Abella, Agraciata Paz Lantiz, Amcena de Serejín y Elida Astro de Caggiano.

Todos ellos deberán cumplir 15 días de arresto, que les fueron impuestos por orden de la policía que violaron un edicto sobre desobediencia.

e

2061

L.N. 14/12/80 22

Trasladan a los detenidos por desórdenes

Fueron remitidas a la alcaidía de Villa Devoto y al asilo San Miguel las personas detenidas el miércoles pasado cuando pretendieron realizar una manifestación por la calle Florida.

En el primero de los establecimientos fueron alojados Carlos Mauricio Mountain; Mario Alberto Fernández; Raúl Carquehalo; Miguel Ángel Díaz; Carlos Guillermo Pinzas; Roberto José Librinski; Gendo Dallalá; Ricardo Luna; Carlos Espinosa; Miguel Brasso; Guillermo Licofinski; Jorge Tolosa; Javier Zárate; Nahun Gorojoki; Roberto Ferreira y Francisco Beltrán.

Por su parte, Antonia Luna; Sherry Pfassen; Haydée Tolosa; Elena Gorojoki; María Abelleira; Augustina Paz Luzzi; Azucena de Sepiano, fueron conducidas por la Policía Federal al asilo San Miguel. Todos los detenidos cumplirán un arresto de 15 días por infracción al edicto policial de desórdenes.

Entre tanto, continúa en la comisaría 2a. César Segura, a quien se acusa de resistencia a la autoridad y lesiones, y Domingo Duarte, por averiguación de antecedentes.

Continúan
detenidos los
manifestantes

Continúan alojados en la comisaría 7 los manifestantes que fueron detenidos por personal policial anteayer, en momentos en que ocasionaba desórdenes en la Plaza de Mayo y sus adyacencias. En esas circunstancias fueron detenidos veinticuatro personas por desórdenes, sus por atentado, resistencia a la autoridad y lesiones y dos por averiguación de antecedentes.

Con
17-12-80

Redacción: Carlos Fernández

Comunicado policial sobre desórdenes en Plaza de Mayo

La Policía Federal emitió un comunicado en el que informó sobre desórdenes causados en la zona de **Plaza de Mayo**, por un grupo de personas que pretendió organizarse en manifestación, el miércoles último.

El comunicado expresa textualmente:

"La Policía Federal Argentina, informa que en la fecha (miércoles 10), a las 16 horas, en la intersección de las calles H. Yrigoyen y Bolívar en forma sorpresiva, planificada y con cierta agresividad, una cantidad inusual de paseantes por los lugares históricos de la zona, se encolumnan en frente de cuatro pretendiendo dirigirse a la Casa de Gobierno. Habiendo advertido de inmediato esta circunstancia, personal policial apostado en el lugar, impidió orden de disgregarse, solicitando los agrupados que cumplirían la orden si previamente se les permitía la entrega de un petitorio al Presidente de la Nación, hecho que se autorizó e incluso se facilitó la tramitación del caso ante las autoridades pertinentes.

Luego de ello, y en momentos que este grupo de personas comenzaba a disgregarse, frente a la Catedral Metropolitana parte de ellos intentaron alterar el orden público, molestando al resto de los transeúntes y dificultando el tránsito vehicular. Atento a ello y pese a las reiteradas advertencias del caso, se procedió a la detención de 24 infractores al edicto policial de desórdenes, los que fueron trasladados a la comisaría jurisdiccional, donde se labran las actuaciones de estilo.

Posteriormente, en Florida y Cangallo, otro grupo de personas pretendió organizarse en manifestación y al impedirlo personal policial fue agredido un representante del orden, quien resultó con heridas, procediéndose a la detención del autor, quien fue remitido al recinto policial de la jurisdicción donde se labran actuaciones por atentado, resistencia a la autoridad y lesiones. Con esta detención se restableció el orden".

Por desórdenes: Carlos Mauricio Noustain, Mario Alberto Fernández, Raúl A. Carquebaio, Miguel Angel Diaz, Carlos Guillermo Pianas, Roberto José Libirinski, Guido Dallaha, Ricardo A. Luna, Carlos A. Espinosa, Miguel Brisio, Guillermo A. Licolinski, Raúl Gorojoski, Jorge Tolosa, Javier Zárate, Roberto Ferreira, Antonia Luna, Shirley Pflassen, Haydee Tolosa, Elena de Gorojoski, María Abellera, Agustina Paz Luntz, Azucena de Serejin, Elida Castro de Cagliano, Francisco Beltrán. **Por atentado, resistencia a la autoridad y lesiones:** Angel Santiago Mosso. **Por averiguación de antecedentes:** César B. Segura y Domingo M. Duarte (E)

L. P. 14/XII/80

25

Trasladóse a Villa Devoto a un grupo de manifestantes

Fue trasladada a la alcaldía de Villa Devoto y al asilo San Miguel la mayor parte de los detenidos durante la manifestación realizada el miércoles por familiares de desaparecidos, en las adyacencias de la plaza de Mayo.

Doce personas, en tanto, César Segura y Domingo Duarte, permanecen alojados en la comisaría segunda; el primero por resistencia a la autoridad y lesiones y el segundo en averiguación de antecedentes.

A la alcaldía de Villa Devoto fueron trasladados Carlos Mauricio Mustain, Mario Alberto Fernández, Raúl Carquebano, Miguel Ángel Díaz, Carlos Guillermo Finas, Roberto José Bihirinski, Jorge Tolosa, Guido Dallaba, Ricardo Lana, Carlos Espinosa, Miguel Bessio, Guillermo Licolinsky, Javier Zárate, Naim Gorojasky, Francisco Rodríguez y Roberto Ferreria.

Por su parte al Asilo San Miguel fueron enviadas Antonia Luna, Shirley Pelassen, Haydée Tolosa, Elena Gorojasky, María Abelleira, Agustina Paz Luniz, Azucena de Sarelin y Elida Castro de Cagliano.

Todos ellos deberán cumplir 15 días de arresto que les fueron impuestos por entender la policía que violaron un edicto sobre desobediencia.

CR. 14/12/80

26

Presos de Plaza de Mayo

Fue trasladada al Instituto de Detención de la Capital Federal -- U2-- Bermúdez 861, Villa Devoto, y al asilo San Miguel la mayor parte de los detenidos durante la manifestación realizada el miércoles por familiares de desaparecidos, en las adyacencias de la Plaza de Mayo.

Dos personas, en tanto, César Segura y Domingo Duarte, permanecen alojados en la comisaría segunda: el primero por resistencia a la autoridad y lesiones y el segundo en averiguación de antecedentes.

A la alcaldía de Villa Devoto fueron trasladados Carlos Mauricio Moutam, Mario Alberto Fernández, Raúl Carquisballo, Miguel Ángel Díaz, Carlos Guillermo Pinaas, Roberto José Bitenski, Jorge Tolosa, Guido Dalaba, Ricardo Luna, Chirios

Espinosa, Miguel Brissio, Guillermo Licolsky, Javier Zárate, Naum Gorojovsky, Francisco Belgrano y Roberto Ferrera.

Por su parte al Asilo San Miguel fueron enviados Antonia Luna, Shirley Pelasén, Haydée Tolosa, Elena Gorojovsky, María Absolón, Agustina Paz Luntz, Anaconda de Sorjín y Elida Castro de Caggiano.

Quince días de arresto para 24 manifestantes

Deberán cumplir 15 días de arresto, no redimibles por multa, los 24 detenidos en la concentración por los derechos humanos realizada el miércoles en Plaza de Mayo. La pena fue aplicada por el jefe de la Policía Federal. Son considerados infractores al edicto de desórdenes.

El jefe de la Policía Federal, general Juan Bautista Sasnaín, dispuso 15 días de arresto para las personas detenidas por desórdenes el miércoles último, durante una concentración en Plaza de Mayo en favor de desaparecidos

y presos políticos, según se supo anoche extraoficialmente.

Los 14 hombres cumplirán la condena en la unidad carcelaria de Bereto, en tanto las 9 mujeres lo harán en el asilo San Miguel.

Desde el momento de la detención se encuentran alojados en dependencias de la Comisaría 2ª, ubicada en la calle Perú al 1000, de esta Capital y su traslado se realizará de un momento a otro. No pudo establecerse la situación futura del único detenido por atentado, resistencia a la autoridad y lesiones a un oficial del organismo de seguridad, y de los dos hombres demorados en averiguación de antecedentes.

La intervención policial en Plaza de Mayo se produjo luego que alrededor de 500 personas hubieron entregado un petitorio en la Casa de Gobierno, dirigido al presidente de la Nación, en el que reclamaban por la liberación de "todos los detenidos por causas políticas y gremiales".

También solicitaba la nota que el gobierno publicara la lista de personas detenidas y desaparecidas, el "lugar en que se encuentran" y la "razón de su detención".

♦ Apelación

Trascendió que los arrestados apelaron la medida del jefe policial en el momento de firmar la notificación respectiva, que comienza a tener vigencia desde el mismo momento de la detención, a media tarde del miércoles, y que no es redimible por multa.

El jefe del organismo de seguridad tiene atribuciones para aplicar sanciones de hasta 30 días de arresto en los casos de infracciones a disposiciones vigentes.

En este caso, el procedimiento policial se efectuó considerando que los detenidos habían infringido el Edicto Policial de Desórdenes.

♦ Suspensión

La conferencia de prensa prevista para la tarde de ayer para informar sobre la situación de los arrestados fue postergada sin fecha, en razón de que los convocantes (las Madres de Plaza de Mayo) desconocían la situación de aquellas personas, según afirmaron.

C

27